

Expediente: 402/15
Carátula: ARANCIBIA JOSE ADRIAN C/ DERUDDER HNOS. S.R.L. FLECHA BUS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172678824 - DERUDDER HNOS.S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - SINDICATURA DERUDDER HNOS S.R.L., -SINDICOS
20335405006 - ARANCIBIA, JOSE ADRIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 402/15



H105015387772

JUICIO: ARANCIBIA JOSE ADRIAN c/ DERUDDER HNOS. S.R.L. FLECHA BUS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 402/15 - C

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

De la planilla fiscal confeccionada en autos, que asciende a la suma total de \$11.898,33 (Preconcurso \$5.218,33 y Postconcurso \$6.680,00) a cargo de la parte demandada DERUDDER HNOS. S.R.L. CUIT N° 30-61133884-4, atento a la imposición de costas, y de conformidad a lo previsto en el art. 335 de la Ley 5121: CÓRRASE traslado a las partes por el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de comunicar a los fines pertinentes a la D.G.R. en caso de incumplimiento.

Dicho plazo comenzará a correr a partir del día hábil siguiente al depósito en el domicilio digital.-
402/15 PBG.-

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.